

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, viernes 28 de febrero de 1896.

NUMERO 259

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarla, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ aserrar, Chandler y Taylor
- „ „ de Marco.
- „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo a ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero críen en esta joyería.

Oreo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente a mi arte se me encontrará en ésta a todas horas.

San José, enero de 1896.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACIÓN de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique a justicia y si alguno extranjero lo intentaré gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencia Castro

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º. 47 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

El Pabellón Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Reparador y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.

Agente en Puntarenas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

MONOPOLIO

No pretendemos tener aptitudes para tratar de este asunto en sus diversas manifestaciones, con la propiedad que, para el bien del país, anhelamos.

Pero es de importancia actual procurar que los establecidos por la ley, favorezcan, produciendo el bien que es posible entrañen, por la amonización del mal que les es natural.

No es preciso ser más explícitos.— Condenamos el monopolio, á la manera que nos es sensible que la ciencia admita la necesidad del cauterio.

El monopolio es restricción: la vida exige libertad.

En el desarrollo que implica el progreso, el acierto consiste en armonizar el esfuerzo que produce, con la necesidad que consume.

¿Es conveniente el uso del licor como elemento de la actividad?

Creemos que sí, si se emplea con prudencia y discreción.

¿Es conveniente tener el licor de buena calidad al alcance de los que higiénicamente lo necesitan?

Creemos que sí.

¿Llenar esta conveniencia es el mejor modo de librar al fisco de los ataques del contrabando, que por lo común ofrece al consumo sustancias morbosas que perjudican la salubridad general?

Del mismo modo, creemos que sí.

Partimos del supuesto de que de la Fábrica Nacional de Licores no se permite la salida de artículos de mala calidad y si no estamos en un error al admitir esta suposición, creemos que el Poder Ejecutivo, mien-

tras la ley mantenga el monopolio, tiene deber estricto de procurar que se encuentre el artículo estancado, al alcance de la satisfacción fácil de todas las necesidades, y de vigilar, con la mayor actividad y honradez, porque los puestos de venta en ningún caso sean centros de vagancia ó corrupción.

Al efecto, lo primero es que nuestro supuesto no sea una ilusión como frecuentemente ha sucedido, sino una realidad como siempre debe suceder, porque de lo contrario el especulador comerciante sería un estafador, mientras que el Gobierno aparecería como envenenador legal.

Una disposición que no nos atrevemos á calificar en el sentido moral, pero que en el legal es autoritaria por lo informal de su origen, previene la supresión, á juicio de la autoridad local, de varios puestos de venta de licor blanco en la República.

Este asunto es fundamental, no de simple Administración, y en consecuencia, tan sólo la Representación del Pueblo puede legislar relativamente á él.

Cuando con conocimiento de causa, cuando en vista de las exigencias del desarrollo de cada localidad, cuando en armonía con el sistema económico vigente y persiguiendo el bien á que la totalidad de los pueblos tienen derecho de aspirar, el Soberano legisle resolviendo este asunto en definitiva, nosotros seremos los primeros en acatar respetuosos la resolución.

No pretendemos ni debemos pretender que se mantenga ó autorice el establecimiento de puestos de venta de licores fuera del radio de acción prudente de la autoridad, pero sí pedimos, por ser de conveniencia pública, que haya puestos de buen licor nacional, dado nuestro sistema de monopolio que en principio rechazamos, al alcance de todas las exigencias de la salud.

El abuso del licor es desmoralizador, es infamante; pero el abuso del cuchillo es destructor y también infamante.

¿Conviene destruir el cuchillo, porque puede abusarse de él?

Creemos, en consecuencia, que lo que conviene al desarrollo y bienestar general, es que haya puestos de venta de buen licor, donde quiera que la importancia de la población requiera la presencia de una autoridad que vigile por el orden, y que la designación de los puntos al efecto no se deje al capricho de subalternos más ó menos inconscientes, si no mal intencionados.

Nosotros no queremos el monopolio, pero si la ley lo tiene establecido, mientras ésta se halle vigente, sostendremos que es de conveniencia ofrecer al público buen licor para prevenir la necesidad de que a-

cepte el malo, con perjuicio de la moralidad y del Erario.

CON fechas 20 y 21 del corriente se notificó á un Jurado la orden de concurrir á las 8 y $\frac{1}{2}$ del miércoles 26 á formar el Tribunal que había de juzgar á José Vargas por amenazas y la de concurrir á la misma hora y día á formar el Tribunal que había de juzgar á Aquileo Morales Vega por hurto, de lo cual aparece evidentemente que el señor Secretario don Ismael Montoya da por supuesto el don de ubicuidad en el llamado y que prescinde del rigorismo establecido por las leyes.

Ponemos este hecho en conocimiento de la autoridad respectiva y para lo que pueda convenir, en esta Tipografía quedan á su disposición las órdenes aludidas.

Para conocimiento de la misma autoridad, agregamos, que se hizo presente esa informalidad al actual Juez y que su respuesta nos autoriza para pensar que ese procedimiento depende de él por creerlo corriente.

Con motivo de la causa seguida contra Aquileo Morales Vega, aparece recomendable la actividad de nuestros Tribunales: la causa fué iniciada el 5 de julio de 1893!

Exterior.

Noticias de Centro-América:

GUATEMALA

Contra lo asegurado por *El Universal* de Méjico, se llevará á cabo en Guatemala la exposición centro-americana.

—Se ha establecido una guarnición en la isla Morenas, compuesta de un Teniente, un Subteniente, y 35 hombres de tropa.

—El 26 en la noche se incendió el edificio del Mercadito del Calvario. Se han colectado fondos para socorrer á las víctimas del siniestro.

—Don Juan Padilla Matute ha sido nombrado Cónsul del Ecuador en esta República.

—El periodista don Ramón Vereca partirá para Buenos Aires, donde se propone fundar un periódico de la misma índole de *El Progreso* de New York.

—A mediados de febrero se reunirán en San Salvador, presididos por el General Gutiérrez, los señores José Madriz y Leónidas Pacheco, Ministros respectivamente de Nicaragua y Costa Rica, para arreglar cuestiones de límites pendientes.

HONDURAS.

El 29 de enero se suicidó el ciu-

dadano don Jesús Gálvez.

—El Teniente don Andrés Aguilar ha fallecido. Los liberales lo han deplorado profundamente, porque el señor Aguilar fué de los incansables luchadores en favor del triunfo de las actuales instituciones.

—Ha llegado á la capital la señora esposa del General Reina Barrios.

—El Dr. don Joaquín Sansón se ha despedido de sus amigos, pidiéndoles órdenes para Nicaragua, adonde se dirige.

—Francos—dice *El 5 de Julio*,—cual cumple á nuestro programa, publicamos ha pocos días el alcance al periódico oficial de Nicaragua, en que se explica la situación del momento en aquel Gabinete, y principales ciudadanos nicaragüenses.

A esta hora todo se ha disipado: el Gobierno Zelaya y el pueblo liberal de los grandes lagos, en cambio de males, sólo ha tenido nueva ocasión de afianzar su atinado liberalismo.

Nuestros Ministros señores Bonilla y Fiallos no han llegado á un campo bélico, pero sí oportunamente al seno de sus hermanos y amigos nicaragüenses. También los milicianos del Sur se armaron en número de cerca de mil hombres, si no para ir en combate, al menos para dar pruebas de cortesía, de interés y solidaridad de nuestro destino, con aquel vecino y querido país.

De aquí á dos días, nuestros milicianos de la costa Sur, habrán vuelto todos á sus hogares.

Puntos.....

Revolución de Nicaragua:

—.....
—.....
—.....

Cosas del correspondiente:

“La colonia cubana tuvo antes de anoche una importante reunión política en Cuesta de Moras.”
Que cobren los acreedores.

Noticia vieja:

El Gobierno de Chile ha rehusado abiertamente acceder á las pretensiones de España, sobre represión de manifestaciones en la República á favor de los patriotas cubanos.

—Vengan esos cinco. ¡Cuánto me alegro!

Logogrifo:

Izo Voz Quepi Ve Pique Ve Pique Voi Vez.

Frase picaresca:

No riega, no esparce ilustración en sus escritos.

Estrofa musical:

A la orilla del barranco
Cantan los zopilotos,
Y dicen en sus cantares:
¡Qué viva el correspondiente!

¡Qué -----

-----"una señora con varias niñas
y con una señorita que interesa"
(con con).

Al del Occidente:

-----"nihilista, inmoral y perverso;
aventurero sin patria"----- Esto
va por los dos.

Nota de un Gobernador:

"Se ha encontrado el cadáver de
un ahogado, al parecer muerto, en
completo estado de desnudez. Nada
puedo decir á usted de su nacionali-
dad, pero á juzgar por el acento de
la voz, no me queda duda de que es
turco....."

—Muchas gracias.

COLABORCIÓN:

La Correspondencia abrió con ese
nombre una nueva sección en su nú-
mero de ayer.

Pregunta curiosa:

¿Me han visto por ahí al General
Martínez Campos?

Obra de justicia:

Mi más ardiente aplauso para los
últimos editoriales de *La Gaceta*.

CAND.....MENT.....

Mensaje

PRESENTADO por el Presidente Consti-
tucion-*l* de la República de Hon-
duras, doctor don Policarpo Bo-
nilla, al Congreso Nacional so-
bre los actos de su Administración,
en siete meses de enero á julio de
1895.

Señores Diputados:

GUERRA

Como había anunciado, el Gobier-
no e-taba haciendo llegar del ex-
tranjero los elementostos bélicos ne-
cesarios para dar al país respetabili-
dad interior y exterior.

La mayor parte de lo correspon-
diente á infantería llegó antes de ju-
lio; y el resto y lo correspondiente á
artillería, estaba en camino.

Según lo detalla el señor Secreta-
rio de Estado, había en toda la Re-
pública disponibles: 1.532 rifles Man-
licher, 9.714 Remington de vario,
calibres, 1.243 de diferentes fábricas

y 161 revolvers, con una dotación
total de 2.170.260 cartuchos y
550.000 fulminantes para recargar
los usados: 25 cañones Krupp de va-
rios calibres, con 6906 granadas y
2.346 botes de metralla: 3 cañones
Whitworth y 34 antiguos todas las
piezas con los correspondientes ac-
cesorios. Había además en los alma-
cenes los enseres y útiles más nece-
sarios.

El ejército, según los cuadros de
inscripción, aunque todavía incom-
pleta, cuenta 18.328 soldados de
primera categoría, y 7.076 de reser-
va. Aun no se había verificado en la
mayor parte de los departamentos
la debida organización.

En servicio activo en las guarni-
ciones había el 31 de julio 1.288
individuos distribuidos así: 67 jefes,
125 oficiales, 142 clases de tropa, 74
artilleros, 105 músicos, 31 marinos,
26 cadetes de infantería y 718 sol-
dados. Esta cifra es inferior á la au-
torizada en la ley de presupuesto,
porque, dada la situación, se ha con-
siderado suficiente para mantener el
orden; y á ella debe agregarse la
fuerza que ha estado á las órdenes
de los Inspectores y guardas de Po-
licía y Hacienda, pero que no figura
en el presupuesto de Guerra.

Se sigue atendiendo á la debida
instrucción de las milicias, y se sos-
tienen cinco escuelas de artillería en
las plazas de Tegucigalpa, Amapala,
Juticalpa, Comayagua y Choluteca.

Poniendo como pone el Gobierno
todos los medios para mantener la
paz, con la observancia de una con-
ducta correcta en todo sentido; y
preparado como estará pronto sobra-
damente para una guerra interior ó
exterior, podemos confiar en que este
azote no volverá á afligir á Hon-
duras en mucho tiempo, y le será
permitido consagrarse al desarrollo
de su riqueza, Mas, si desgraciada-
mente, y contra toda prevención,
llegase á aparecer, podemos estar
tranquilos sobre el resultado: se sal-
vará el orden público alterado, ó el
honor nacional amenazado.

(Continuará)

COMUNICADOS.

NUESTRO ACTUAL

modus vivendi

Desde luego que ha sido acepta-
da por la casi universalidad del
país, la idea de elegir la bahía del
"Pital" como puerto del Sur en re-
emplazo del de Puntarenas, cuya
traslación ha de ocasionar al Erario
gastos de cierta consideración, nos-
otros, conocedores como somos de
aquella localidad, y deseosos como
estamos de que tal proyecto se lleve
a cabo á la mayor posible brevedad,

nos permitimos indicar respetuosa-
mente al Supremo Gobierno se sirva
presentar al Poder Legislativo un
proyecto de Ley referente á que ca-
da individuo propietario de terrenos
no cultivados, en cualquiera locali-
dad de la República, pague un im-
puesto anual de diez á veinticinco
centavos por hectárea.

Creemos que tal ingreso, debida-
mente colectado, sería quizá sufi-
ciente para hacer frente á los gastos
que aquella obra de tanta importan-
cia demande.

Entendemos que con lo expuesto de-
jamos abiertas las puertas á fin de
que los buenos patriotas y especial-
mente los escritores liberales del
país, desarrollen nuestra idea en la
mejor forma que le parezca conve-
niente.

Sirva lo dicho para abrir campa-
ña, en la creencia por nuestra parte
de que hacemos un llamamiento á la
inteligencia y honradez de nuestros
dignos compatriotas.

San José, 26 de febrero de 1896.

V. A.

AVISOS NUEVOS

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige
M. M. Parkes,
Cuenta con excelente cocina:
Café, tostelería y sandwiches.
Precios: \$ 0-75 un peso y \$ 1-50
por cada almuerzo ó comida.
Desde las 5 de la mañana hay ca-
fé todos los días.
San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Deseo hacer un contrato para la
apertura de 3,000 hoyos para sem-
brar café en la Carpintera de Tres
Ríos.
San José, febrero 9 de 1896

JULIO CASTRO.

**La mano del herrero
Y EL
MARTILLO DE ACERO**

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he esta-
blecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón
Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio
de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia
alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de má-
quinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlantadura de ruedas,
etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de
las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco
que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don San-
tiago Very; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que
fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el
anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí,
conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías
de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en
cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los
precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodriguez M.

San José de Costa Rica.

Agencia
de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris
DE
SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de
RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller
Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6ª Avenida, n° 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas al Cesto de la Botica del doctor Valverde, se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitación: con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras mías:
¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento, que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?
Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacaté de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocurrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 187

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Perla-lana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me compe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 1.º de marzo de 1896.

NUMERO 260

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarias, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar. Chandler y Taylor?
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentara gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, 6 sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACION:

Calle 23, Norte — Número 27.

Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domingo Mora.

Agente en Puntarenas, *Fermín Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

Al que no sabe y no sa-
be que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe
que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe
que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

GRITOS

Soy Prometeo.

Encadenado á la roca de mi do-
lor, el silencio, buitre sombrío, me
roe las entrañas.

Dios! me has quitado las lágrimas
y aun creo que en tí. Ni siquiera
tengo el alivio de la blasfemia.
Tengo hecha la horrible conquista
de la verdad; soy infalible. Que to-
do árbol tiene en el fondo la carco-
ma; que toda flor es palacio de as-
queroso insecto; que toda alma es un
drama; que todo corazón abriga un
reptil; que el hombre es falso y la
mujer débil; he ahí mi ciencia. Mi
mano ha revuelto el inmenso lodazal,
y ha encontrado esto: la mentira.
Traedme á la criatura incalificable.
Dónde está?

Esta larva que se llama el hom-
bre, se disfraza de mariposa; adquie-
re las alas, pero sin dejar el gusano.

Vivo en la sombra.

No me quejo, porque estoy dis-
gustado de mí mismo. No tengo de-
recho á quejarme; nadie lo tiene. A
pesar de todo, siento que yo tam-
bién soy podredumbre y cieno

No me quejo, pero odio.

El refrenamiento de mi dolor, ha-
ce los desbordes de mi cólera.

Sí, odio, odio mucho. Herir, he-
rir hasta el alma, recrearme en la a-
gonía, eternizar la muerte, de modo
que el extertor fuera sin término,
que el paroxismo no acabara nun-
ca!....

Quisiera llorar. La tristeza es muy
dulce, muy dulce. Ah! irse á lo ig-
norado de una selva, en donde ja-
más haya caído la impura huella hu-
mana, y esconder entre las manos la
cabeza, y deshacerse en lágrimas,
hasta que en el corazón no quede
nada, nada, y llorar, y llorar, y al
venir la noche, romper en grito de-
sesperador, hasta que el lamento a-
cabe con la vida, hasta que la últi-
ma lágrima se vaya con el alma!....

Me abruma esta máscara. Esta
risa hipócrita me causa tedio. ¿Por
qué no me hago niño? Por qué no
correré, á cada punzada del dolor,
con los ojos húmedos y tembloroso
el cuerpo, á buscar el dulce regaso
de mi madre?

Madre mía!

Oh sí! esa es la única queja que
debe salir de la boca del hombre.

Madre! aurora, arco-iris, estrella,
amor sin término, amistad que no
muere, fidelidad que no desmava,
flor de eterno aroma, alma hecha de
de luz, único ser digno de Dios.—
Madre! Urna, de oro, manantial de
todos los sacrificios, de todos los
consuelos, de todas las dulzuras, de
todas las alegrías de la tierra.

Madre mía! por tí soy bueno, por
tí no me ahoga el lodo, por tí soy
clemente, por tí me salvo de la so-
berbia y de la ira. A través de la
distancia, veo tus ojos en q' el amor
palpita, fijos sobre mí; te veo cuan-
do por la mañana subes al cielo tu
primera oración, que es por mí; te
veo, cuando al buscar tu sobre le-
cho, alzas á María tu última plega-
ria, que es por mí; te veo, cuando
rendida al sueño, brota de tu pecho
un suspiro, que es para mí.

Madre mía! Pide á Dios que me
devuelva mis lágrimas. Ve que es-
toy triste, que las dudas me asaltan,
que las tinieblas me abruma, que
la eterna noche vive en mi alma.—
Plegarias tuyas, no se pierden; Dios
sonríe cuando las madres ruegan.

La paloma-plegaria no puede sa-
lir de mi corazón, porque no está en
él. El odio, el rencor, la venganza,
la cólera, el inmenso zarzal aleja de
mí á las blancas avecillas de la ora-
ción y de las lágrimas. Y luego de
los labios del hombre, brota la sú-
plica tocada de impureza.

Necesito llorar.

Madre mía!... Dios mío!....

Alberto Masferrer.

LA MARIPOSA

(LAMARTINE)

Nacer en primavera
Y efímera morir como la rosa;
Cual céfiro ligera
Empaparse en esencia deliciosa
Y en el diáfano azul que le embriaga
Nadar tímida y vaga;
Mecerse en una flor abierta apenas,

De el ala sacudir el oro fino,
Y luego alzando el vuelo
Perderse en las serenas
Regiones de la luz; tal tu destino,
¡Oh alada mariposa!
Tal de los hombres el inquieto anhelo;
Volando acá y allá, nunca reposa.
Y remóntase al cielo.

M. A. CARO

CANTARES.

Dicen, y no sin razón,
Que es la política un mar.
Pues el que en ella se lanza
Está expuesto á naufragar.

Al solicitar su mano,
Mi novia dijo que sí;
Gozamos, tuvimos prole,
Y hoy ya no me quiere á mí.

Yo no sé, cuando se olvidan
Las penas, á donde van;
¿Acaso adonde las almas,
Que otra vez vuelven acá?

De esa rosa que prendida
Llevas junto al corazón,
Es una llama, cada hoja,
De tu frenético amor.

En tu casa hay dos ladrones
Que admite la autoridad;
Son tus ojos, que al que pasa
Le roban la voluntad.

Una causa me siguieron
Por faltas contra la ley,
¿Cómo está el mundo, Dios mío!
El hechor detrás del Juez!

En el balcón de su estancia
Ya no alumbra tanto el sol;
Es que un rayo está de luto
Desde que ella se murió.

Juan de Costz Rica.

SECCION EDITORIAL

CUESTION

ANGLO—VENEZOLANA

Debemos comenzar manifestando
que no somos nosotros los llamados
á la dilucidación de tan grave asun-
to; pero no podemos menos que con-
tribuir con nuestro pequeño contin-
gente en tan importante tarea.

Creemos que ha llegado el mo-
mento de llevar á la práctica el es-
píritu y letra de la Doctrina de
Monroe.

Los pueblos cultos en todas las
épocas de la Historia, han reconoci-
do el derecho de emancipación, y las
naciones consideradas en el más au-
gusto de sus caracteres, el de ma-
ternidad, no pueden tener mayor
derecho que la paternidad por la na-
turaaleza.

Esta impone al padre la obliga-
ción de criar y educar al hijo priván-

dole de la patria potestad desde el
momento en que según ella (la na-
turaaleza) el hijo adquiere aptitudes
para su personalidad autónoma.

Esta doctrina, aceptada por todas las
naciones cultas, creemos debe exten-
derse por mayoría de razón á los pue-
blos respecto de sus fundadores; y
decimos por mayoría de razón, por-
que por lo común no es el amor pa-
ternal sino el amor al lucro material
ó á la gloria la causa que ha movi-
do á todos los conquistadores, á to-
dos los descubridores desde los tiem-
pos primitivos hasta nuestros días.

Desde luego aparece fuera de du-
da que el derecho de paternidad, que
es de necesidad esencial, quedaría
de peor condición moral que los
pretendidos derechos de descubri-
miento ó de conquista, si en virtud
de ellos se sostiene que las naciones
europeas que hoy tienen posesiones
en el Continente Americano y sus
diversas islas, conservan el tradicio-
nal derecho de descubrimiento ó
conquista, no obstante que los pue-
blos así sujetos han llegado con mu-
cho á la plenitud de la vida, con ap-
titudes para procurársela por sí mis-
mos y concurrir libremente al con-
cierto del bienestar humano.

Pudiera objetarse por algunos que
no ha llegado el momento de hacer
útil la emancipación. Pero nosotros
contestamos, que el pueblo Norte A-
mericano en el último tercio del si-
glo anterior y los pueblos Hispano-
Americanos, en el primer tercio del
presente, no se hallaban en mejores
condiciones intelectuales que las que
hoy tienen las Antillas, las Guaya-
nas y los demás territorios q' en A-
mérica hay bajo la dominación eu-
ropea.

También pudiera decirse que en
caso de lucha ésta sería cruenta y
tal vez infructuosa, y nosotros con-
testaremos, que el Continente A-
mericano, para sostener sus dere-
chos, puede contar con muchos
millones de soldados, según las exi-
gencias actuales.

GACETILLAS

MEJOR es prevenir los males que
buscar los remedios cuando ya han
empezado á producir sus efectos per-
judiciales. Decimos esto á propósito
de varias acusaciones por pretendi-
dos delitos de Imprenta, en los cua-
les, á nuestro juicio, el respectivo
Juez del Crimen no ha procedido
con la circunspección que la natura-
leza del caso requiere.

Creemos que ese funcionario de-
be rechazar de oficio todas las que
no llenen cumplidamente los requi-
sitos de ley, entre los cuales apare-
ce como esencial "la personería le-
gal del acusador" y en consecuen-
cia, si la Sala de Casación ha de de-
clarar sin lugar la acusación para a-

dolecer de ese defecto, entendemos que la lógica impone al Juez LA RESPONSABILIDAD por costos, costas, daños y perjuicios. De este modo se garantizará la tranquilidad de los directores de los distintos órganos de la prensa y de tantos otros á quienes impunemente se les quita su tiempo para que, como dejamos dicho, la Sala de Casación declare sin lugar la acusación.

LA Gaceta Ilustrada.—Ha llegado á nuestra mesa de redacción esta interesante revista newyorkina, de la casa editorial de don Ricardo K. Kox.

Su contenido de lectura es importante y la calidad de sus grabados magnífica.

Correspondemos el canje al colega ilustrado y deseamos que la prosperidad le acompañe en su brillante existencia.

NUEVA AGENCIA.—Sabemos que se dan los pasos preliminares para el establecimiento de una oficina que se encargará del reparto de periódicos, cobro de recibos, funerales, etc.

Aplaudimos la idea, pues está probado que de la competencia reportados señalados beneficios el público; y, por otra parte, la necesidad de una empresa de esta clase viene dejándose sentir desde algún tiempo.

EL estimable amigo don Leopoldo Peña, partió para Esparta. Sentimos que su permanencia en esta capital haya sido tan corta. De todos modos, nos congratulamos de haber tenido el gusto de conocer personalmente á tan estimable caballero.

ENLACE.—Don Ramón Varela Bolandi, celebrará su matrimonio el 14 del presente mes, con una recomendable joven de esta localidad.

El señor Varela es acreedor á muchas felicidades, por sus bellas prendas personales de honradez y laboriosidad; y se las deseamos en su nuevo estado.

(Gacetilla comunicada.)

PUNTOS Y COMAS

El Czar de Cartago y su camarilla están de duelo.

Parece que hay promesa formal de... después lo sabrán nuestros lectores.

—Y ¿qué hubo de los cuarenta, Doctor?

—Pues ya tengo tres.
—Mucho trabajo le dan á V. los niños.

—A mí no, ya yo no puedo. Ella, la Directora, es la que arregla á esta juventud co...

—Pero, en cambio, V. disfruta de una buena renta.

—Cal! No, señor; hay maestros que me ganan sin cuenta pesos y á pesar de eso no cumplen.

—Usted debiera pedir una pensión y retirarse á...

—No sea imbécil! Portero! Portero! Enséñele la puerta á este farsante.

El señor Presidente está cerca de la frontera.

¿Quién será más activo en el desempeño de sus funciones, el Secretario de Instrucción Pública ó el Inspector General de Enseñanza?

—Respuesta: ... los dos.

Actualidad política.
Cadáveres de los muertos al parecer fallecidos.

Don Gerundio buscando el cieno ó tango que hay en sus fondos no frescos.

Puntos.....

A las seis de la mañana:
El heráldico del 28, al final de su primera columna de lectura, principiaba esta estrofa, que no está escrita pero que se trasluce:

Ayer cubanista fui
Y hoy españolista soy.
¡Aprended, flores, de mí
Lo que va de ayer á hoy!

El sol que más calienta:
"Por qué creemos nosotros que perderá Zelaya, lo diremos"..... cuando á nos convenga.

O.... S. Día 28:
Traslado á la Sociedad de Elogios Mútuos.

Enigma:
Moro Viejo = 13,000 pesos.

Estrofa cantable:
Una Sociedad tenía
Un capital que confió
A Musiù Defalconini,
Y el diablo se lo llevó.

Problema:
La humedad de la temperatura después de un sol ardiente, produce veinte resfríos por noche en San Jo-

se, ¿cuántos resfríos y catarros producirá el riesgo que se principia á las 6 de la tarde, comenzando el público desde esa hora á tragarse la humedad?

Receta:
El *manojero* de la portorriqueña se haya enfermo del cerebro, razón por el cual se le debe proporcionar una pieza en el hospicio.

CAND..... MENT.....

Aviso

A LOS CONSTRUCTORES

Me comprometo á poner á domicilio las maderas que se me encarguen, contratándolas antes. Buenas maderas; pero de ira. Cartago, 28 de febrero de 1896.

LUIS PACHECO.

AVISOS NUEVOS

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige M. M. Parkes, cuenta con excelente cocina: Café, tostelería y sandwiches. Precios: \$ 0-75 un peso y \$ 1-50 por cada almuerzo ó comida. Desde las 5 de la mañana hay café todos los días. San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Deseo hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios. JULIO CASTRO. San José, febrero 9 de 1896

La mano del herrero Y EL MARTILLO DE ACERO

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he establecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de máquinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlantadura de ruedas, etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don Santiago Very; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí, conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodríguez M.

San José de Costa Rica.

A gencia

de funerales y embalsamación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y rescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6.ª Avenida, n.º 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocúrrase á los actuales propietarios,
don R. Carazo.—Roberto J. Carazo A.
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 15 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte. Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías. Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana, Marfil etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.